PROPUESTA COMERCIAL

Bogotá, 15 de octubre de 2026

Señores:
SENA

Asunto: Propuesta Comercial Pluxee Canasta – Tarjeta Física

Respetados Señores,

Nos complace presentar nuestra propuesta comercial para el SENA, a través de la solución Pluxee Canasta en Tarjeta Física, diseñada para fortalecer el bienestar de los colaboradores mediante programas de alimentación, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y apoyando las estrategias de remuneración y beneficios de su organización.

Pluxee Colombia S.A.S. cuenta con más de 30 años de experiencia en el mercado colombiano, acompañando a organizaciones públicas y privadas en la implementación de soluciones que fortalecen el bienestar de los colaboradores, optimizan la gestión administrativa y generan valor para las empresas mediante programas de beneficios flexibles y estratégicos.

A través de Pluxee Canasta, su organización podrá entregar beneficios de alimentación de forma segura, eficiente y controlada, permitiendo a los colaboradores acceder a una amplia red de establecimientos especializados en alimentos y productos de la canasta familiar, garantizando la correcta destinación de los recursos asignados.

OFERTA ECONÓMICA TARJETAS FÍSICAS PLUXEE CANASTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor a emitir en Tarjetas Pluxee Canasta	$ 4.464.734
Gasto administrativo y/o comision 9 , 9 %	$ 442.009
IVA 19% Sobre Comisión	$ 83.982
Valor Total	$ 4.990.724

- No se contempla estampillas sobre valor de contrato.

Forma de pago: Crédito a 30 días, sujeto a estudio y aprobación.

NUESTRA SOLUCIÓN – PLUXEE CANASTA

Pluxee Canasta es una solución diseñada para apoyar la alimentación de los colaboradores mediante la asignación de recursos destinados exclusivamente a la compra de alimentos y productos de la canasta familiar.

La solución permite a las organizaciones fortalecer sus programas de bienestar y remuneración estratégica, promoviendo una mejor calidad de vida para los colaboradores y sus familias, al tiempo que optimiza la administración del beneficio.

Beneficios para su organización:
- Fortalece las estrategias de bienestar y calidad de vida de los colaboradores.
- Facilita la implementación de programas de alimentación y beneficios corporativos.
- Contribuye al desarrollo de estrategias de remuneración estratégica.
- Reduce la carga administrativa asociada a la entrega de beneficios.
- Brinda trazabilidad y control sobre los recursos asignados.
- Garantiza la correcta destinación del beneficio mediante una red especializada de establecimientos.
- Fortalece los procesos de control, auditoría y cumplimiento corporativo.
- Contribuye a la mitigación de riesgos operativos, tributarios y reputacionales.
- Incrementa la percepción de valor de los beneficios entregados por la organización.

Beneficios para los colaboradores
- Mayor poder adquisitivo para la compra de alimentos y productos de la canasta familiar.
- Libertad de elección dentro de una amplia red de supermercados y comercios aliados.
- Apoyo directo al bienestar del colaborador y su núcleo familiar.
- Acceso a una solución que contribuye a mejorar su calidad de vida.

Beneficios tributarios
Pluxee Canasta puede hacer parte de las estrategias de remuneración flexible de la organización, permitiendo acceder a los beneficios contemplados en la legislación tributaria vigente, incluido el artículo 387-1 del Estatuto Tributario, siempre que se cumplan las condiciones establecidas por la normatividad aplicable.

Te presentamos: Pluxee Canasta – Tarjeta Física Recargable



Características de la Tarjeta Física – Pluxee Canasta
- Cada tarjeta cuenta con un PIN para realizar compras en comercios autorizados.
- Solicitud y gestión de pedidos a través de la plataforma Pluxee.
- Tarjeta al portador, redimible total o parcialmente por el valor cargado.

• Permite realizar recargas de saldo.
• Acumulación de saldos disponibles.
• Consulta de saldos y movimientos a través de la App Pluxee Consumidores, canales digitales y líneas de atención al cliente.
• Amplia red nacional de supermercados y establecimientos autorizados.
• No permite retiros en cajeros automáticos.
• No es redimible por dinero en efectivo.
• Vigencia de hasta seis (6) años.

La tarjeta podrá ser bloqueada en los siguientes eventos:
• Si no se realiza la primera carga dentro de los tres (3) meses siguientes a su emisión.
• Si, después de la primera carga, no se registran recargas o movimientos durante un período igual o superior a seis (6) meses.
• En caso de reporte de pérdida, robo o deterioro del plástico.

Sin costos para el beneficiario:
La Tarjeta Física Pluxee Canasta no genera costos asociados por:
• Cuotas de manejo.
• Consultas de saldo.
• Transacciones.
• Gravamen a los movimientos financieros (4x1.000).

Políticas de entrega Pluxee:
• Las tarjetas serán enviadas a través de operadores logísticos autorizados por Pluxee.
• Las entregas se realizarán con base en la información suministrada por el cliente (razón social, dirección, ciudad y contactos autorizados).
• Las tarjetas serán entregadas únicamente a las personas autorizadas y registradas para la recepción.
• Los tiempos estimados de entrega son: Tres (3) días hábiles para ciudades principales. Cinco (5) días hábiles para zonas rurales.
• Las tarjetas serán distribuidas con saldo en cero pesos.
• El cliente contará con veinticuatro (24) horas hábiles posteriores a la entrega para reportar cualquier novedad relacionada con el contenido recibido.
• Las solicitudes de reentrega generadas por causas atribuibles al cliente podrán generar costos adicionales, los cuales serán informados previamente.

Procedimiento de reexpedición de tarjetas:
En caso de pérdida o robo de la tarjeta, el beneficiario deberá:
• Comunicarse inmediatamente con las líneas de atención al cliente.
• Solicitar el bloqueo de la tarjeta.
• Validar la información requerida por el equipo de servicio al cliente.
• Una vez realizado el bloqueo, la nueva tarjeta será reexpedida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
• La tarjeta será entregada en la dirección registrada por la empresa y a los contactos autorizados.
• Para información complementaria, consulte el Reglamento de Uso para Beneficiarios entregado junto con la tarjeta.
• Para consultar la red de establecimientos afiliados visite: https://consumidores.pluxee.co/donde-comprar/

Validez de la propuesta

La presente propuesta comercial tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de emisión.

Esta propuesta reemplaza cualquier oferta presentada previamente que no cuente con aceptación expresa o formalización contractual, excepto para productos no incluidos en la presente cotización.

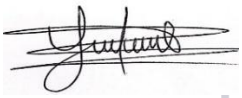
En Pluxee trabajamos para ayudar a las organizaciones a atraer, motivar y fidelizar el talento humano mediante soluciones innovadoras que generan valor tanto para las empresas como para sus colaboradores.

Además de promover el bienestar alimentario de los colaboradores, Pluxee brinda a las organizaciones un modelo de gestión respaldado por altos estándares de compliance, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, trazabilidad de las operaciones y control de los recursos asignados, contribuyendo a la mitigación de riesgos operativos, tributarios y reputacionales.

Nuestra solución permite asegurar la correcta destinación del beneficio, fortaleciendo los procesos internos de auditoría, control y cumplimiento corporativo.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y quedamos atentos para acompañarlos en la implementación de una estrategia de bienestar y alimentación alineada con las necesidades de su organización.

Cordialmente,



LINA MARIA TORRES AMADOR

Ejecutiva fanter de Gobierno Cel.:
3205145823

lina.torres@pluxeegroup.com

.com